

#### Oficina Nacional

Popayán (Cauca)  
Cra 4 # 18N - 46  
Teléfono: 8312000

#### Sedes

Armenia (Quindío):  
Av Bolívar 12N - 29  
Teléfonos: (096) 7469382 -  
7469384 - 7369753

Bogotá (Cundinamarca):  
Cra 7 # 35 - 23 Teusaquillo  
Teléfonos: (091) 2853553 -  
2853779

Bucaramanga (Santander):  
Cll 37 # 23 - 66  
Teléfonos: (097) 6453419 -  
6452187

Cali (Valle):  
Carrera 39 # 5 a - 96  
B/Tequendama  
Teléfono: (092) 5581004

Florencia (Caquetá):  
Cra 8B # 6 - 53 Barrio las  
Avenidas  
Teléfonos: (098) 4341819 -  
4341835 - 4346726 -  
4341830 - Planta telefónica  
3165254312

Ibagué (Tolima):  
Cra. 4D # 35 - 25 B/Cádiz  
Teléfonos: (098) 2648281 -  
2667300

Manizales (Caldas):  
Carrera 24 3 62 - 85 Recta  
Coliseo Menor  
Teléfonos: (096) 8855994 -  
8903903 - 8855982

Neiva (Huila):  
Cll 14 # 8B - 26  
Teléfonos: (098) 8715321 -  
8719239 - 8720261 -  
8718335

Pasto (Nariño):  
Cra 24 # 14 - 85 Centro  
Teléfonos: (092) 7290133 -  
7296027 - 7227203

Pereira (Risaralda):  
Cra 9 # 19 - 11  
Teléfonos: (096) 3257863 -

Popayán (Cauca):  
Cra 4 # 18N - 46  
Teléfono: (092) 8238013

Valledupar (Cesar):  
Cll 17 # 15 - 20 B/Guatapuri  
Teléfonos: (095) 5602010 -  
5601981

Popayán, enero 22 de 2021

Señor  
**Jean Marcel Cabrera Ángel**  
Inspector de Trabajo y Seguridad Social  
Ministerio del Trabajo - DT Cauca

**Asunto:** Envío informe semanal del cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus SARS-CoV-2 en Asmet Salud EPS SAS

Cordial saludo.

Como presidente del COPASST de la sede nacional de Asmet Salud EPS SAS y en nombre del mencionado grupo me permito realizar entrega del informe en el cual se establece la verificación del cumplimiento de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus SARS-CoV-2, en Asmet Salud EPS SAS.

Es importante mencionar que siendo Asmet Salud una EPS, la mayoría de sus colaboradores realizan actividades administrativas y un bajo porcentaje (aprox. 4.57%) debe acudir a laborar en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud; sin embargo, se ha trabajado en estrategias que eviten la asistencia de dichos los colaboradores a las IPS de tal forma que sea posible realizar su trabajo desde casa u oficina. En caso de ser necesaria la asistencia a la IPS el trabajo a realizar es de tipo administrativo.

El presente contiene información correspondiente a la semana del **11 al 15 de enero de 2021**

A continuación se da a conocer la respuesta a cada uno de los puntos:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por enfermedad COVID-19? *Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la EPS y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)*

R/. Sí, se ha definido que desde el momento en que se decretó la cuarentena hasta la fecha los elementos de protección personal son entregados a aquellos colaboradores que asisten a oficinas y a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

Se anexa como evidencia:

Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área y clasificación por nivel de exposición al riesgo por COVID-19. Ver anexo 1

**Oficina Nacional**

**Popayán (Cauca):**  
Cra 4 # 18N - 46  
Teléfono: 8312000

**Sedes**

**Armenia (Quindío):**  
Av Bolívar 12N - 29  
Teléfonos: (096) 7469382 -  
7469384 - 7369753

**Bogotá (Cundinamarca):**  
Cra 7 # 35 - 23 Teusaquillo  
Teléfonos: (091) 2853553 -  
2853779

**Bucaramanga (Santander):**  
Cll 37 # 23 - 66  
Teléfonos: (097) 6453419 -  
6452187

**Cali (Valle):**  
Carrera 39 # 5 a - 96  
B/Tequendama  
Teléfono: (092) 5581004

**Florencia (Cauquetá):**  
Cra 8B # 6 - 53 Barrio las  
Avenidas  
Teléfonos: (098) 4341819 -  
4341835 - 4346726 -  
4341830 - Planta telefónica  
3165254312

**Ibagué (Tolima):**  
Cra. 4D # 35 - 25 B/Cádiz  
Teléfonos: (098) 2648281 -  
2667300

**Manizales (Caldas):**  
Carrera 24 3 62 - 85 Recta  
Coliseo Menor  
Teléfonos: (096) 8855994 -  
8903903 - 8855982

**Neiva (Huila):**  
Cll 14 # 8B - 26  
Teléfonos: (098) 8715321 -  
8719239 - 8720261 -  
8718335

**Pasto (Nariño):**  
Cra 24 # 14 - 85 Centro  
Teléfonos: (092) 7290133 -  
7296027 - 7227203

**Pereira (Risaralda):**  
Cra 9 # 19 - 11  
Teléfonos: (096) 3257863 -

**Popayán (Cauca):**  
Cra 4 # 18N - 46  
Teléfono: (092) 8238013

**Valledupar (Cesar):**  
Cll 17 # 15 - 20 B/Guatapuri  
Teléfonos: (095) 5602010 -  
5601981

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? *Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos*

R/. Sí, los EPP cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y protección social. Desde la sede nacional se han realizado compras de EPP y se ha distribuido a las sedes departamentales. Se anexa como evidencia:

- Orden de compra de los últimos EPP que han sido adquiridos desde la sede nacional: Ver anexo 3
- Fichas técnicas de los últimos EPP adquiridas desde la sede nacional: Ver anexo 4

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? *Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.*

R/. Se continúa haciendo entrega de tapabocas desechables y de tela a los colaboradores que realizan sus labores en oficina. A los auditores de concurrencia y coordinadores de auditoría, de acuerdo a la necesidad (asistencia a IPS) se realiza entrega de máscaras N-95 y guantes desechables. Así mismo alcohol glicerinado al 90% y gel antibacterial al 60% (mínimo) de acuerdo a solicitud de los colaboradores.

Se anexan como evidencias:

- Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la EPS y nivel de exposición al riesgo: Ver anexo 1
- Documentos soporte de entrega de los elementos de protección. Ver anexo 5

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? *Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.*

R/ Se están entregando los EPP de acuerdo a las necesidades y solicitud de los colaboradores.

Como evidencia se anexa:

- Documentos soporte de entrega de los elementos de protección. Ver anexo 5
- Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega. Ver anexo 11

La sede Risaralda confirma que en la semana objeto del análisis no hizo entrega de EPP a sus colaboradores por lo cual no se carga documento en el anexo 5 ni se diligencia formato del anexo 11.

**Oficina Nacional**

**Popayán (Cauca):**  
Cra 4 # 18N - 46  
Teléfono: 8312000

**Sedes**

**Armenia (Quindío):**  
Av Bolívar 12N - 29  
Teléfonos: (096) 7469382 -  
7469384 - 7369753

**Bogotá (Cundinamarca):**  
Cra 7 # 35 - 23 Teusaquillo  
Teléfonos: (091) 2853553 -  
2853779

**Bucaramanga (Santander):**  
Cll 37 # 23 - 66  
Teléfonos: (097) 6453419 -  
6452187

**Cali (Valle):**  
Carrera 39 # 5 a - 96  
B/Tequendama  
Teléfono: (092) 5581004

**Florencia (Caquetá):**  
Cra 8B # 6 - 53 Barrio las  
Avenidas  
Teléfonos: (098) 4341819 -  
4341835 - 4346726 -  
4341830 - Planta telefónica  
3165254312

**Ibagué (Tolima):**  
Cra. 4D # 35 - 25 B/Cádiz  
Teléfonos: (098) 2648281 -  
2667300

**Manizales (Caldas):**  
Carrera 24 3 62 - 85 Recta  
Coliseo Menor  
Teléfonos: (096) 8855994 -  
8903903 - 8855982

**Neiva (Huila):**  
Cll 14 # 8B - 26  
Teléfonos: (098) 8715321 -  
8719239 - 8720261 -  
8718335

**Pasto (Nariño):**  
Cra 24 # 14 - 85 Centro  
Teléfonos: (092) 7290133 -  
7296027 - 7227203

**Pereira (Risaralda):**  
Cra 9 # 19 - 11  
Teléfonos: (096) 3257863 -

**Popayán (Cauca):**  
Cra 4 # 18N - 46  
Teléfono: (092) 8238013

**Valledupar (Cesar):**  
Cll 17 # 15 - 20 B/Guatapuri  
Teléfonos: (095) 5602010 -  
5601981

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? *Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.*

R/ Los EPP se entregan y se reponen por solicitud del colaborador.

Se anexan como evidencia:

- Documentos soporte de entrega de los elementos de protección. Ver anexo 5
- Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega. Ver anexo 11

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? *Evidencia: Cantidad de EPP en inventario, proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir*

R/ Talento humano nacional ha llevado a cabo la planeación de los elementos de protección personal necesarios para los colaboradores de Asmet Salud EPS con base en la información que es suministrada por las sedes departamentales relacionada con los EPP entregados y que se espera o calcula entregar.

Desde el área administrativa nacional se lleva a cabo la compra y envío a las sedes departamentales donde el profesional de talento humano se encarga de realizar las entregas respectivas, sin embargo, en algunos casos, dichas sedes han realizado compras de EPP de acuerdo a la necesidad con recursos de caja menor.

Se anexa como evidencia:

- Cantidad de EPP en inventario que se tiene en las sedes departamentales con corte al **15 de enero de 2021**. Ver anexo 12

Es de tener en cuenta que algunas sedes reportan cantidad 0 de tapabocas, pero tienen a su disposición stock de estos elementos de tela o viceversa, según sea el caso particular de la sede. En caso de requerirse tapabocas la sede departamental cuenta con la autorización de realizar compras de estos elementos por caja menor.

Así mismo las sedes departamentales tienen autonomía para realizar compra de alcohol, gel y amonio cuaternario.

En el informe del 6 de noviembre se reportó que la sede nacional realizó la compra de gafas, batas, polainas y tapabocas N95 que se encuentran en proceso de entrega por parte del proveedor. Las órdenes de compra y fichas técnicas se encuentran como anexo 3 y 4 del presente informe.

Estos EPP serán entregados a las sedes departamentales de la forma que se presenta a continuación:



**Oficina Nacional**

**Popayán (Cauca)**  
Cra 4 # 18N - 46  
Teléfono: 8312000

**Sedes**

**Armenia (Quindío):**  
Av Bolívar 12N - 29  
Teléfonos: (096) 7469382 -  
7469384 - 7369753

**Bogotá (Cundinamarca):**  
Cra 7 # 35 - 23 Teusaquillo  
Teléfonos: (091) 2853553 -  
2853779

**Bucaramanga (Santander):**  
Cll 37 # 23 - 66  
Teléfonos: (097) 6453419 -  
6452187

**Cali (Valle):**  
Carrera 39 # 5 a - 96  
B/Tequendama  
Teléfono: (092) 5581004

**Florencia (Cauquetá):**  
Cra 8B # 6 - 53 Barrio las  
Avenidas  
Teléfonos: (098) 4341819 -  
4341835 - 4346726 -  
4341830 - Planta telefónica  
3165254312

**Ibagué (Tolima):**  
Cra. 4D # 35 - 25 B/Cádiz  
Teléfonos: (098) 2648281 -  
2667300

**Manizales (Caldas):**  
Carrera 24 3 62 - 85 Recta  
Coliseo Menor  
Teléfonos: (096) 8855994 -  
8903903 - 8855982

**Neiva (Huila):**  
Cll 14 # 8B - 26  
Teléfonos: (098) 8715321 -  
8719239 - 8720261 -  
8718335

**Pasto (Nariño):**  
Cra 24 # 14 - 85 Centro  
Teléfonos: (092) 7290133 -  
7296027 - 7227203

**Pereira (Risaralda):**  
Cra 9 # 19 - 11  
Teléfonos: (096) 3257863 -

**Popayán (Cauca):**  
Cra 4 # 18N - 46  
Teléfono: (092) 8238013

**Valledupar (Cesar):**  
Cll 17 # 15 - 20 B/Guatapuri  
Teléfonos: (095) 5602010 -  
5601981

SEDE	BATAS (ASESORES OPERACIONES EN OFICINA Y EN IPS)	BATAS (CONCURRENTES)	POLAINAS (ASESORES OPERACIONES)	POLAINAS (CONCURRENTES)
CALDAS	36	60	36	60
CAQUETÁ	36	120	36	120
CAUCA	72	120	24	120
CESAR	24	60	24	60
HUILA	96	120	96	120
NARIÑO	144	120	60	120
QUINDIO	60	60	60	60
RISARALDA	24	60	24	60
SANTANDER	12	60	12	60
TOLIMA	312	60	312	60
VALLE	60	120	24	120
BOGOTA		60		60
NACIONAL				
	<b>876</b>	<b>1020</b>	<b>708</b>	<b>1020</b>
<b>TOTALES</b>		<b>1896</b>		<b>1728</b>

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? *Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.*

R/. Como se ha mencionado en los informes anteriores, el día 4 de abril la exgerente Administrativa y de Talento Humano de Asmet Salud (Nilba Gisella Potosí) envió a la ARL Positiva solicitud del suministro de elementos de protección personal. Ver correo transcrito en el anexo 6.

Se recibieron dos oficios por parte de la ARL dando respuesta a las solicitudes en las cuales se informa sobre los EPP a suministrar y sus cantidades con fecha de entrega 1 de mayo. Ver anexos 7 (Oficio repuesta de la ARL el 21 de abril) y anexo 8 (Oficio respuesta de la ARL el 6 de mayo).

El día 18 de mayo de 2020 llegaron a la sede nacional algunos Elementos de Protección Personal enviados por la ARL pero no corresponden al 100% de las cantidades que se

**Oficina Nacional**

**Popayán (Cauca):**  
Cra 4 # 18N - 46  
Teléfono: 8312000

**Sedes**

**Armenia (Quindío):**  
Av Bolívar 12N - 29  
Teléfonos: (096) 7469382 -  
7469384 - 7369753

**Bogotá (Cundinamarca):**  
Cra 7 # 35 - 23 Teusaquillo  
Teléfonos: (091) 2853553 -  
2853779

**Bucaramanga (Santander):**  
Cll 37 # 23 - 66  
Teléfonos: (097) 6453419 -  
6452187

**Cali (Valle):**  
Carrera 39 # 5 a - 96  
B/Tequendamá  
Teléfono: (092) 5581004

**Florencia (Caquetá):**  
Cra 8B # 6 - 53 Barrio las  
Avenidas  
Teléfonos: (098) 4341819 -  
4341835 - 4346726 -  
4341830 - Planta telefónica  
3165254312

**Ibagué (Tolima):**  
Cra. 4D # 35 - 25 B/Cádiz  
Teléfonos: (098) 2648281 -  
2667300

**Manizales (Caldas):**  
Carrera 24 3 62 - 85 Recta  
Coliseo Menor  
Teléfonos: (096) 8855994 -  
8903903 - 8855982

**Neiva (Huila):**  
Cll 14 # 8B - 26  
Teléfonos: (098) 8715321 -  
8719239 - 8720261 -  
8718335

**Pasto (Nariño):**  
Cra 24 # 14 - 85 Centro  
Teléfonos: (092) 7290133 -  
7296027 - 7227203

**Pereira (Risaralda):**  
Cra 9 # 19 - 11  
Teléfonos: (096) 3257863 -

**Popayán (Cauca):**  
Cra 4 # 18N - 46  
Teléfono: (092) 8238013

**Valledupar (Cesar):**  
Cll 17 # 15 - 20 B/Guatapuri  
Teléfonos: (095) 5602010 -  
5601981

encontraban definidas en los oficios anteriores de respuesta por parte de la mencionada entidad. Se anexa oficio enviado por Asmet Salud a la ARL Positiva frente a los Elementos de Protección Personal recibidos. Ver anexo 13. Se recibió respuesta de la ARL sobre el oficio el día 21 de mayo de 2020. Ver anexo 14.

El día 13 de julio fueron entregados por parte de la ARL los siguientes EPP: 4300 mascarillas quirúrgicas, 700 respiradores N95 y 101 pares guantes estériles. Ver anexo 15

El 18 de septiembre la ARL realiza entrega a Asmet Salud en la sede nacional de 2400 guantes estériles y 950 tapabocas desechables que no han sido entregados aún por parte del área administrativa.

El día 30 de noviembre de 2020 la ARL Positiva hace entrega de 5000 mascarillas quirúrgicas.

El contenido viene en tres cajas distribuidas de la siguiente manera:

- Caja1: 20 cajas por 50 unidades para un total de 1000
- Caja2: 40 cajas por 50 unidades para un total de 2000
- Caja3: 40 cajas por 50 unidades para un total de 2000

En el anexo 16 se observa imagen del correo de confirmación enviado por Gabriela Durán, profesional de la ARL Positiva. El anexo 17 contiene la remisión de las 5000 mascarillas por parte del proveedor.

Se recibieron en la sede nacional por parte de la ARL 3.000 pares de guantes desechables con fecha de envío 16 de diciembre. Ver anexo 18.

El día 29 de diciembre de 2020 se recibieron en Asmet Salud sede Nacional 237 trajes anti fluido enviados de parte de la ARL Positiva. En el anexo 4 se encuentra la ficha técnica de los trajes y en el anexo 19 el oficio que venía en la caja que contenía los trajes.

Adicionalmente se anexa el documento Excel "Requerimiento COPASST Mintrabajo" solicitado (Anexo 9) y el acta de reunión del COPASST (Anexo 10)

Cordialmente,



Zully Jimena Dorado Zúñiga  
Presidente COPASST  
Sede Nacional  
Asmet Salud EPS SAS